

# *Poder Judicial de la Nación*

Acordada N° 4      año 2013.-

En Buenos Aires, a los 25 días del mes de junio del año dos mil trece, reunidos los señores Jueces de la Excelentísima Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal, bajo la presidencia de su titular, Doctora Graciela Medina.

**RESOLVIERON:**

Designar para la feria de julio de 2013, a los siguientes Magistrados y Funcionarios:

- 1) Para la atención de la Cámara, los doctores Guillermo A. Antelo; Ricardo G. Recondo y Alfredo S. Gusman.
- 2) Como Secretario de Cámara el doctor Gustavo L. Bocanera.
- 3) Como Jueces de Primera instancia, los doctores Antonio I. Rojas Salinas (desde el 15 hasta el 19 de julio), Iván E. Garbarino (los días 20 y 21 de julio) y Francisco de Asís I. Soto (desde el 22 hasta el 28 de julio).
- 4) El horario de funcionamiento de los Tribunales será de 7:30 a 13:30, Acordada N° 11/99 de la C.S.J.N.

Se deja constancia que si bien la feria judicial dispuesta por el Alto Tribunal mediante Acordada N° 5/2013 concluye el 26 de julio, razones de mejor servicio persuaden al Tribunal sobre la conveniencia de que los días 27 y 28 de julio del año en curso, permanezcan de turno los señores Jueces que prestarán funciones durante la segunda semana de la feria judicial.

Regístrese, comuníquese y dése a publicidad.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces por ante mí, que doy fe.-  
Firmando los Doctores: María S. Najurieta, Graciela Medina, Ricardo V. Guarinoni, Alfredo S. Gusman y Francisco de las Carreras, señores Jueces de la Excelentísima Cámara Federal de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal.  
Gustavo L. Bocanera, Secretario General.